



Cuartel de la Policía Local en La Alberca. VICENTE VICÉNS / AGM

## Las juntas de seguridad de distrito se constituirán a partir del verano

Habrán ocho en el municipio con la misión de coordinar la acción de policías y guardias civiles en barrios y pedanías

LÁZARO GIMÉNEZ  
Murcia

Se anunciaron en el verano de 2023; los primeros pasos para su creación se dieron en 2024; y es ahora, ya en 2026, cuando se pondrán en marcha las juntas de seguridad en los distritos de Murcia. Serán ocho, una por cada uno de estos distritos que agrupan a barrios y pedanías de todo el municipio. Tras recibir el visto bueno de la Junta de Gobierno el pasado mes de abril, solo falta su aprobación definitiva por parte de la Junta Local de Seguridad, de la que van a depender y en la que, ade-

más de la Administración local, también se encuentra la Delegación del Gobierno junto a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. En la primera quincena de junio tendrá lugar la reunión de este órgano para ello, según confirman fuentes municipales a LA VERDAD, y ya a partir de ese momento comenzarán a constituirse de forma progresiva.

Estas herramientas territoriales nacen con el objetivo de «mejorar la coordinación entre Policía Local, Policía Nacional y Guardia Civil, adaptando la seguridad a la realidad de cada zona», explican sobre su finalidad desde el Ayuntamiento de Murcia. Ayudarán a «planificar, prevenir y actuar con mayor eficacia». Todo ello para que la coordinación y la cooperación entre estos tres cuerpos encargados de las cuestiones que afectan a la seguridad ciudadana se desarrollen sin duplicidades y actúen de forma conjunta a lo largo de

### DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

► **Distrito 1.** Espinardo, Santa María de Gracia, El Ranero, San Andrés, San Antolín, San Antón, San Basilio, San Nicolás, San Miguel, Santa Catalina, San Pedro, La Albatalla y la Arboleja.

► **Distrito 2.** Catedral, San Bartolomé, San Juan, San Lorenzo, Santa Eulalia, La Fama, La Paz, Vistalegre, Vistabella, La Flota, Zarandona, Santiago y Zaráiche y Puente Tocinos.

► **Distrito 3.** Infante Juan Manuel, Buenos Aires-Nuestra Señora de la Fuensanta, El Carmen, La Purísima, San Pío X, Santiago el Mayor, Patiño y Barrio del Progreso.

► **Distrito 4.** El Puntal, Churra, Cabezo de Torres, El Esparragal, Cobatillas, Monteagudo, Casillas, Llano de Brujas, Santa Cruz y El Raal.

► **Distrito 5.** Sangonera la Verde, San Ginés, El Palmar, La Alberca, Santo Ángel y Algezares.

► **Distrito 6.** Los Dolores, Los Garres, Beniaján, San José de la Vega, Torreagüera, Los Ramos, Alquerías, Cañada de San Pedro y Zeneta.

► **Distrito 7.** Barqueros, Cañada Hermosa, Javalí Nuevo, Javalí Viejo, La Ñora, Guadalupe, Aljucer, Rincón de Seca, Rincón de Beniscornia, La Raya, Puebla de Soto, Nonduermas, Sangonera la Seca y Era Alta.

► **Distrito 8.** Baños y Mendigo, Carrascoy-La Murta, Corvera, Los Martínez del Puerto, Valladolides y Lo Jurado, Jerónimo y Avilese, Gea y Truyols y Sucina y Lobosillo.

**La idea es que los pedáneos dispongan de «un canal directo» para trasladar incidencias y propuestas**

los 900 kilómetros cuadrados y 67 barrios y pedanías que integran el término municipal. Así, los operativos podrán ajustarse a la realidad de cada uno de estos espacios, puesto que no existen las mismas necesidades en las zonas urbanas, en la huerta o en el campo, donde la concentración o dispersión de habitantes y el tipo de situaciones que se pueden dar varían.

Al frente de estos nuevos organismos estará Marco Antonio Fernández, en calidad de concejal de Pedanías y Vertebración Territorial, y la vicepresidencia será para Fulgencio Perona, responsable de Seguridad Ciudadana y Emergencias.

### Calendario y funciones

A través de las mismas, los presidentes de las juntas municipales «dispondrán de un canal directo para trasladar incidencias y propuestas, integrando la voz del territorio en la toma de decisiones en materia de seguridad». Algunos de esos pedáneos con los que ha contactado LA VERDAD esperan ya en las próximas semanas reunirse con el concejal de Seguridad para conocer en detalle el calendario y funciones de estos órganos.

«Suena bien todo lo que venga a reforzar la seguridad y a resolver la inquietud que hay entre los vecinos», opina el presidente de la junta vecinal del Distrito Norte, José Burruezo, un entorno que se extiende desde San Andrés o San Antón, hasta San Basilio y El Ranero y donde la preocupación por la seguridad ciudadana ha ido a más en los últimos tiempos. Igual ocurre en El Carmen: «Todo lo que sea para contar con más implicación de todos los cuerpos será mucho mejor», apunta su pedáneo, Basilio Piñero.

Desde el Distrito Centro Este, para Lorenzo Tomás Gabarrón es una medida que ya reclamaron en su momento, por lo que la considera «positiva». «Esto no permitirá identificar puntos conflictivos, ver necesidades, recursos o dónde se tiene que reforzar la seguridad y que se destinen más medios donde hace falta», añade.

## Vox respalda a Gestoso tras la marcha de la edil María Guerrero del grupo municipal

DAVID GÓMEZ  
Murcia

La decisión de la edil María Guerrero de abandonar el Grupo Municipal Vox y pasar a ser concejala no adscrita agitó de nuevo ayer el aviso en el partido de Santiago Abascal. Mientras que la dirección regional respaldaba al portavoz en el Con-

sejo y miembro del Comité Ejecutivo Nacional, Luis Gestoso (señalado por Guerrero en su carta de despedida), el exlíder José Ángel Antelo aprovechaba para arremeter contra la cúpula estatal, en especial contra el secretario general, Ignacio Garriga, y su adjunta Montserrat Lluís.

Antelo no tardó en reaccionar tras conocerse la marcha de María Gue-

rrero. Antes del Pleno celebrado ayer en la Asamblea Regional, compareció junto a su compañera Virginia Martínez para asegurar que la situación vivida en el seno del Grupo Municipal de Vox en el Ayuntamiento de Murcia, donde la edil denunció faltas de respeto de Gestoso y cogió la baja médica por ansiedad, «era conocida desde hace tiempo dentro de la organización». «Nos hemos levantado con una nueva baja en Vox Murcia y lo que estamos viendo es extremadamente preocupante. Esto no nace hoy, sino que viene produciéndose desde hace muchos meses», señaló José Ángel Antelo.

En este sentido, el diputado dijo

que Guerrero sufrió, «presuntamente, un trato vejatorio, humillante y misógino» y que la ejecutiva nacional «no activó ningún protocolo interno ni tomó medidas», sino que «se miró hacia otro lado, no se actuó ante un posible caso de acoso ni ante un supuesto maltrato». «Y no se hizo por una sencilla razón: Luis Gestoso es amigo personal de Santiago Abascal», manifestó Antelo.

### «Caprichos personales»

Por su parte, la dirección de Vox mostró en un comunicado su «plena confianza» en los concejales de Murcia, especialmente en Luis Gestoso, y acusó a Guerrero de «tránsfuga» y

de «secuestrar el acta para la que fue elegida bajo las siglas de Vox». «Nuestros ediles seguirán defendiendo con la misma fuerza y valentía demostrada hasta ahora los intereses de todos los murcianos, sin dejarse condicionar por chantajes personales, reza la nota. «El Comité Ejecutivo Provincial de Vox trabaja sin descanso por los intereses de todos los murcianos y por los problemas reales que preocupan a los ciudadanos. Este partido no es rehén de intereses particulares. Nuestra fortaleza reside en la lealtad a nuestros principios y en el compromiso con las personas, nunca en caprichos individuales», añadieron fuentes de Vox.